

ACTA EXTENDIDA PRIMERA SESIÓN ANUAL ORDINARIA - AÑO 2025

COMITÉ DE MANEJO DE ALGAS PARDAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA HÍBRIDA (PRESENCIAL Y TELEMÁTICA), 03 de abril de 2025

1. ASISTENTES

Representantes Sector Pesquero Artesanal

Nombre	Cargo	Sector del Representante	Asistencia (SI/NO)
Demetrio Panayotopulos Tapia	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Caleta Buena	Sí
Juan Ibáñez Torrejón	Suplente		Asiste dupla
Herman Rojas Lobos	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 3 Mejillones Norte	No
Lastenia Rojas Mura	Suplente		No
Jorge Balcazar Olivares	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 4 Península de Mejillones	Sí
Evanjelina Echeverría San Martín	Suplente		Asiste dupla
Glenda Correa Mena	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Coloso	No
Carlos Gutiérrez Rojas	Suplente		No
Samuel Guerra Segovia	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 6 El Blanco	Sí
Rosa Ortiz Rivera	Suplente		Sí

*=justifica

**=Telemático

Representantes Plantas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia
vacante		
vacante		

Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Asistencia (SI/NO)
Karen Guissen Silva	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	Sí
Juan Carlos Villarroel Ugalde	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	Sí
Pilar Iribarren	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	No
Alejandra Machuca Roa	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	No
Domingo Hormazábal Figueroa	Gobernación Marítima	Titular	Asiste dupla
Nicolás Mendiz Rivera	Gobernación Marítima	Suplente	Sí
María Teresa Véliz Guerra	Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo Región de Antofagasta	Titular	Asiste dupla
Rodolfo Seura Vergara	Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo Región de Antofagasta	Suplente	Sí

Invitados/as

Nombre	Institución	Observación
Gabriel Jerez Aranda	SSPA	Sí **
Willy Ormazábal	DZ de Pesca Iquique SSPA	Sí
Waldo Salas	Servicio	Telemático

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Asistencia (SI/NO)
Sergio Durán Yáñez	Sí
Reinaldo Rodríguez Guerrero	Sí

2. TABLA DE LA REUNIÓN

- Acreditación, bienvenida y quorum reunión. Aprobación del acta anterior. Correspondencia. Calendarización. Subpesca
- Resumen de capacitaciones, evaluación del funcionamiento del CM y comunicaciones del representante. Consultora Colegas.
- Avance adecuación PM. Consultora Colegas
- Resumen de acuerdos y elaboración de propuesta de acta sintética

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida e inicio de la sesión. Sra. Karen Guissen, Dirección Zonal SSPA.

Siendo las 09:01 horas, se inició la primera sesión ordinaria del Comité de Manejo (CM) de Algas Pardas de la Región de Antofagasta, teniendo el quorum requerido para sesionar (85,75% de representaciones). Posteriormente la Presidenta consulto si existían observaciones al acta anterior (diciembre 2024), al no haber fue aprobada por el comité.

La Sra. Karen Guissen presenta un resumen de las asistencias indicando que hay dos sectores pesqueros que han presentado inasistencias sin justificar, quedando con cesación de cargos (causal de cesación de cargo), por lo que se realizará un llamado para completar los cargos junto con otros vacantes (artesanales y planta de procesos).

FECHA	12-06-2024	24-07-2024	10-09-2024	24-10-2024	12-12-2024	PARTICIPACIÓN (%)
REPRESENTANTE / SESIÓN	PRIMERA ORDINARIA	SEGUNDA ORDINARIA	TERCERA ORDINARIA	CUARTA ORDINARIA	QUINTA ORDINARIA	
Sector Pesquero Artesanal Zona 1 Punta Arenas (VACANTE)						
Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Caleta Buena	A	A	A	A	A	100%
Sector Pesquero Artesanal Zona 3 Mejillones Norte	A	NA	NA	**	**	20%
Sector Pesquero Artesanal Zona 4 Península de Mejillones	A	A	A	A	A	100%
Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Coloso	NA	NA	NA	A	NA	20%
Sector Pesquero Artesanal Zona 6 El Blanco	A	A	A	A	A	100%
Sector Pesquero Artesanal Zona 7 Taltal (VACANTE)						
Sector Plantas de Proceso Primer Cargo (VACANTE)						
Sector Plantas de Proceso Segundo Cargo (VACANTE)						
Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura Regiones Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta	A	A	A	A	A	100%
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante	A	A	A	A	A	100%
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura Región de Tarapacá	A	A	A	A	A	100%
Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo	A	A	A	A	A	100%
QUORUM	88%	75%	75%	88%	75%	
A = Asiste						
NA = No asiste						
** = Justifica						
* = Pendiente Calendarización						

Revisión de acuerdos anteriores. Correspondencia. Calendarización. Sr. Juan Carlos Villarroel, Dirección Zonal SSPA.

El Sr. Juan Carlos Villarroel indicó al CM que el seguimiento de los acuerdos será enviado a los representantes para que sean revisados en detalle. Adicional explicó a los representantes la forma en que se realiza el seguimiento basado en colores (semáforo).

El Sr. Villarroel comenta que con relación a los dos cargos vacantes (sectores 3 y 5) que cesaron se iniciará el proceso de llamado para completar los cargos en mayo 2025. El Sr. Jerez informó que se cuenta con 15 días hábiles para llamar a concurso.

El Sr. Villarroel además informó al comité que sobre los cargos de planta y de “comercializadoras” que se deberá estudiar y analizar para llamar a cargo y por lo cual se ajustarán los ponderadores para llamar al cargo. Posterior el Sr. Jerez aclaró que los cargos vacantes a completar son el cargo 1 y 7 además del llamado a concurso de dos cargos de planta de proceso y comercializadora asociada (Ley de Pesca actual N°21.651) y un cargo de un agente privado vinculado a la cadena productiva (naturales o jurídica, pero vinculadas con la cadena productiva) que no sean planta de proceso ni comercializadores, p.e. asociaciones de transportistas, abaloneros, es decir otro tipo de agentes.

Correspondencia

El Sr. Villarroel informa al Cm sobre el ingreso de dos cartas que ingresaron por “cero papel”: que solicitan cambio de zona por razones no pesqueras. Luego del análisis respectivo por parte del CM se acordó que solo se permitirán como criterio válido los cambios de zona por motivos pesqueros.

Ingreso de Correspondencia

- Ingreso de cartas de 2 usuarios que solicitan cambio de zona por razones no pesqueras. Se elaborará de acuerdo con la recomendación del CM, carta tipo solicitando operación histórica en la zona a la cual desea emigrar

Gobierno de Chile | Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Calendarización

El CM luego de lo anterior reviso y acordó el calendario de sesiones del presente año:

Calendarización 2025

- Segunda Sesión Anual Ordinaria, jueves 8 de mayo
- Tercera Sesión Anual Ordinaria, miércoles 28 de mayo
- Cuarta Sesión Anual Ordinaria, jueves 3 de julio
- Quinta Sesión Anual ordinaria, jueves 28 de agosto
- Sexta Sesión Anual Ordinaria, jueves 23 de octubre
- Séptima Sesión Anual Ordinaria, jueves 4 de diciembre

La Sra. Karen Guissen señaló al comité de manejo que es importante avanzar con la adecuación del PM a corto plazo, para bordar temas como las caducidades, las cuales en un proceso que lleva el SERNAPESCA se activa

este año en Junio, y todas las personas que no tengan declaración hasta el 31 de mayo quedaran fuera de la nómina del registro. Proceso que ya ha sido informado por el Servicio a las organizaciones. El Sr. Villarroel señaló que son dos temas relacionados, pero que van por dos carriles diferentes, uno es el tema de la Adecuación que será abordado prontamente en la actividad del CM y el otro las caducidades abordado por el Servicio.

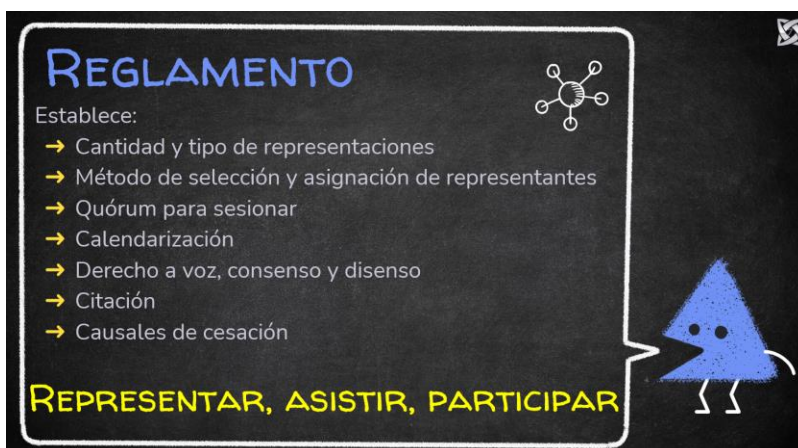
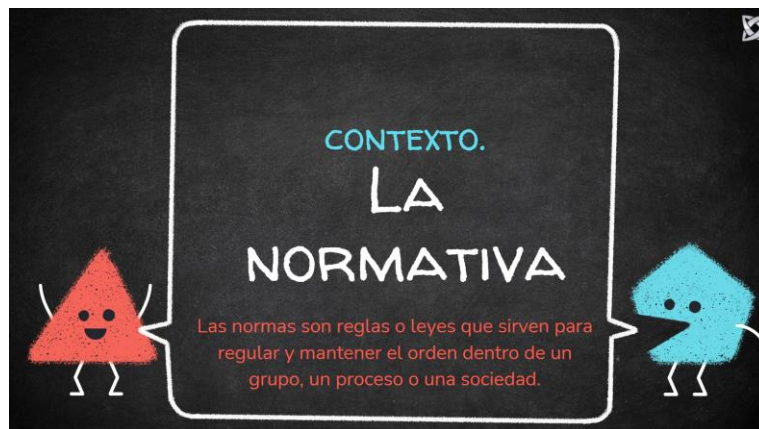
Adecuación del Plan de Manejo de Algas Pardas de la Región de Antofagasta.

El Sr. Sergio Durán presentó a los Representantes del CM cuales son las funciones y roles de los representantes del CM.

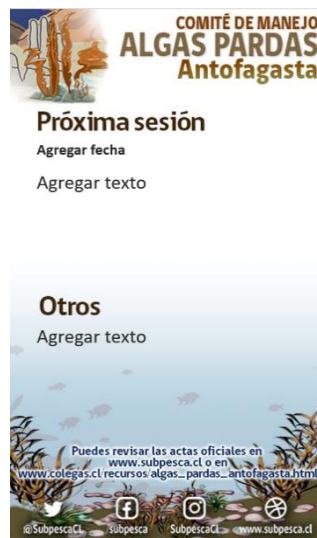
Señaló que entre las actividades del comité al inicio de cada año se realiza la calendarización, el encuadre que incluye los roles y funciones de los representantes del CM.



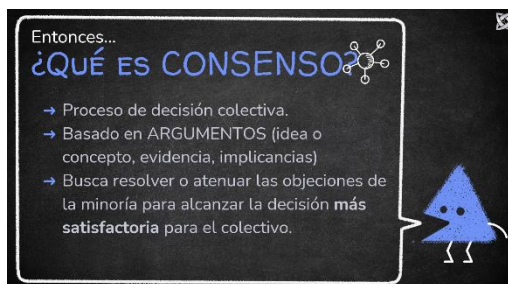
Luego entrega el contexto para los trabajos de los representantes del CM, y sus roles y funciones:

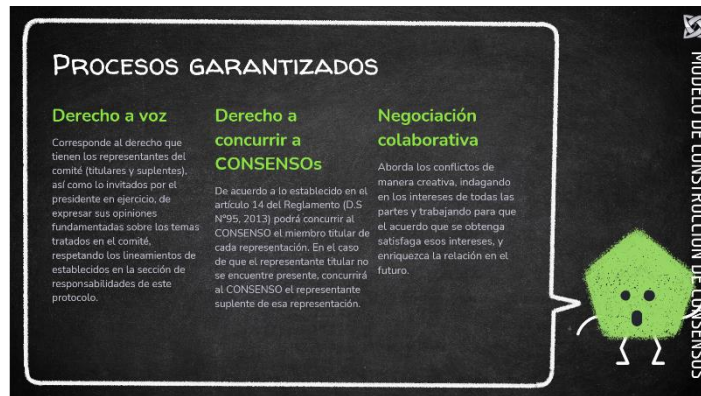


En este contexto el Sr. Durán presentó y explicó al CM el formato de comunicado para que los representantes puedan informar a sus bases de lo acontecido en cada sesión:

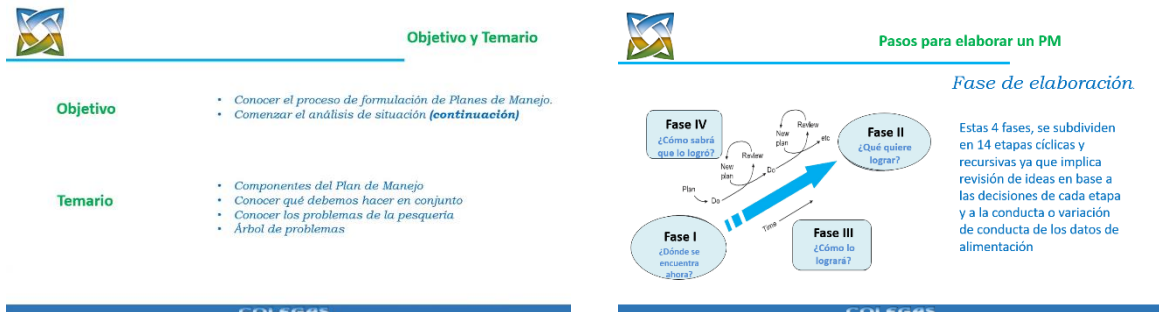


Luego explicó recordó a los representantes la importancia del consenso y en qué consiste. Destacando que:





Luego de la pausa el Sr. Durán reinició los trabajos de adecuación del PM entregando resultados del levantamiento de problemas para proceder a su análisis y definición:



Recordó a los representantes las fases y pasos para construir el PM:





Metodología de Marco Lógico: fases

Introducción

Recordó la importancia de tener claro los problemas, poder definirlos bien para encontrar las mejores estrategias de soluciones.



Destacando las siguientes orientaciones:

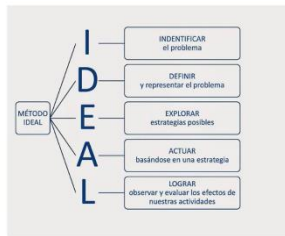


¿Qué pasos seguiría usted para abordar una situación problemática?

Formulación



Tengo un problema



- Paso 1: **I**dentificar el Problema
Paso 2: **D**efinir el Problema
Paso 3: **E**xplorar posibles soluciones
Paso 4: **D**iseñar un Plan
Paso 5: **A**ctuar basándose en una estrategia
Paso 6: **L**ostrar, observar y evaluar los efectos



Cuestión discutible que hay que resolver o a la que se busca una explicación.

Un problema es un determinado asunto o una cuestión que requiere de una solución

COLEGAS

COLEGAS



Orientaciones

Paso 1: Identificar el Problema Paso 2: Definir el Problema

CEPAL

- Identificar los principales problemas de la situación analizada.
- Centrar el análisis en un problema (problema principal).
- Formular el problema central como un estado negativo.
- No confundir el problema con la falta de una solución.
- Priorizar problemas existentes (no aleatorios, ficticios o futuros).

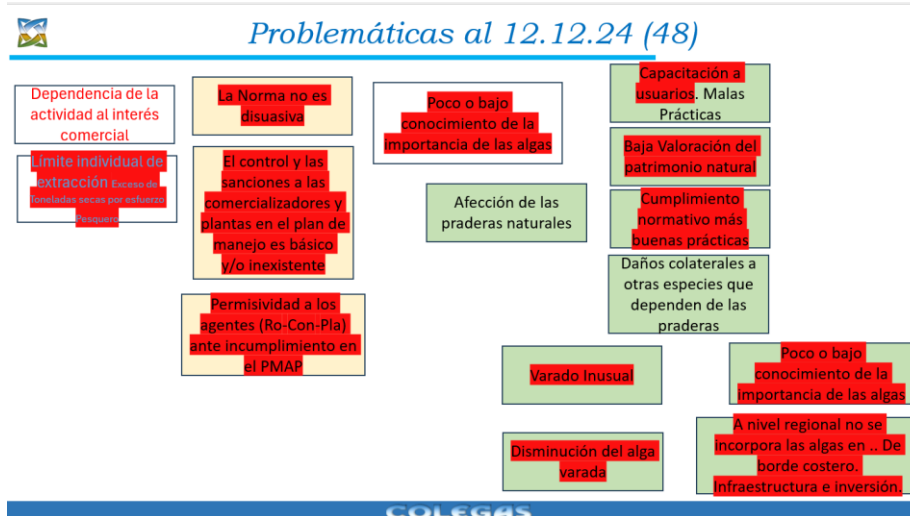
COLEGAS

- Identificar deseos subyacentes, separarlos y mantener registro.
- Identificar soluciones subyacentes, separarlos y mantener registro.
- Determinados los problemas, definirlos con precisión
- Definidos, detectar si pueden ser agrupados en ámbitos, dimensiones, áreas u otra categoría
- Dedicar tiempo a identificar los problemas es un ahorro de tiempo del proyecto

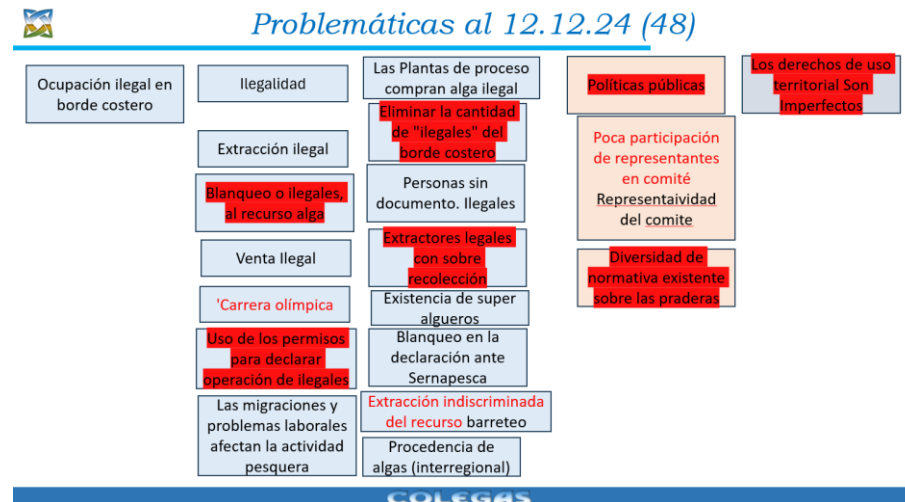
COLEGAS

Luego se realizó una actividad dinámica para explicar el concepto del “problema” y posterior se revisaron los problemas levantados en la sesión anterior.

En este proceso se descartaron aquellos que no son problemas.



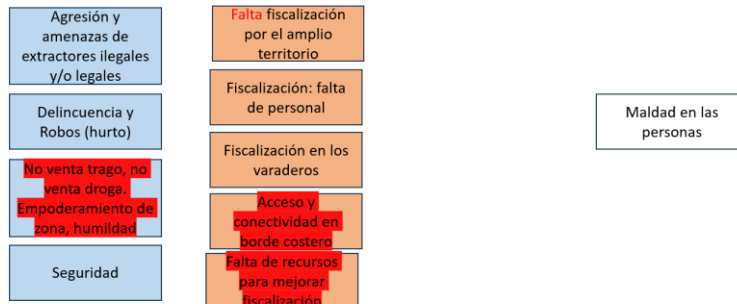
De los anteriores se eliminaron los demarcados en rojo y el problema “Dependencia de la actividad interés comercial” se revisará en siguiente sesión:



El planteamiento “carrera olímpica” quedará pendiente para posterior análisis ya que no se entiende a que se refiere. El planteamiento “Extracción indiscriminada del recurso” fue modificado para mayor precisión como “barreteo”. Al planteamiento “procedencia de algas se le agrega “interregional” ya que se refiere a una ilegalidad. Al planteamiento “poca participación de representantes en comité” se modificó a “representatividad del comité”.



Problemáticas al 12.12.24 (48)



El planteamiento “Falta de fiscalización por el amplio territorio” fue modificado para escribirlo como problema eliminando la palabra “Falta”. El planteamiento Acceso y conectividad en el borde costero fue eliminado por no ser un problema para el comité, pero se sugiere incorporar un problema asociado a la comunicación.

Luego el Sr. Durán indicó al CM los pasos a dar para continuar en la próxima sesión con los problemas que quedaron ya ordenados y se continuará con las técnicas de los “5 Por qué”, se ordenarán con el diagrama de Ishikawa, y se construirá el árbol de problemas. Adicional el Sr. Durán señaló que no se observa el problema central y que deben pensarlo en casa.

Al termino de la sesión el CM agregó los problemas:



Problemáticas al 03.04.25



COLEGAS

4. TEMAS Y ACUERDOS

Tema	Acuerdo	Responsable	Plazo
Acta anterior	Se da por aprobada el acta de la quinta sesión 2024 sin observaciones		NA

Criterio cambio zona	Se adopta como único criterio para permitir el cambio de zona, "motivos pesqueros".	CM	NA
Calendarización	Segunda sesión: jueves 8 de mayo Tercera sesión: miércoles 28 de mayo Cuarta sesión: jueves 3 de julio Quinta sesión: jueves 28 de agosto Sexta sesión: jueves 23 de octubre Séptima sesión: jueves 4 de diciembre	SSPA	NA

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

La sesión finalizó a las 12:50 horas.

Karen Guissen Silva

Presidente del Comité Manejo

Algas Pargas de la Región de Antofagasta

Imágenes de asistencia de la sesión:



COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA

**LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN ANUAL ORDINARIA – AÑO 2025
03 de Abril 2025**

Lista de Asistencia:

Representantes Sector Pesquero Artesanal

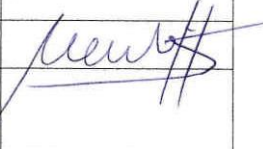
Nombre	Cargo	Sector del Representante	FIRMA
Demetrio Panayotopulos Tapia	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 2 Caleta Buena	
Juan Ibáñez Torrejón	Suplente		
Herman Rojas Lobos	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 3 Mejillones Norte	
Lastenia Rojas Mura	Suplente		
Jorge Balcazar Olivares	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 4 Península de Mejillones	
Evanjelina Echeverría San Martín	Suplente		
Glenda Correa Mena	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 5 Coloso	
Carlos Gutiérrez Rojas	Suplente		
Samuel Guerra Segovia	Titular	Sector Pesquero Artesanal Zona 6 El Blanco	
Rosa Ortiz Rivera	Suplente		

Representantes Plantas de Proceso

Nombre	Cargo	Asistencia (SI/NO)
Vacante		
Vacante		

COMITÉ DE MANEJO ALGAS PARDAS REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Representantes Instituciones Públicas

Nombre	Institución	Cargo	Firma
Karen Guissen Silva	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Titular	
Juan Carlos Villarroel Ugalde	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	
Pilar Iribarren	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	
Alejandra Machuca Roa	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	
Domingo Hormazábal Figueroa	Gobernación Marítima	Titular	
Nicolás Mendiz Rivera	Gobernación Marítima	Suplente	
María Teresa Véliz Guerra	Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo Región de Antofagasta	Titular	
Rodolfo Seura Vergara	Secretaría Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo Región de Antofagasta	Suplente	

Invitados/as

Nombre	Institución	Firma
Willy ORTIZABAL	SORPESCA	
Gabriel Jerez	Subpesca	TELEMÁTICO
WALDO SALAS	SERNAPESCA	TELEMÁTICO

Profesionales Proyecto Apoyo Logístico

Nombre	Institución	Firma 12.12.24
Sergio Durán Yáñez	COLEGAS	
Reinaldo Rodríguez Guerrero	COLEGAS	

